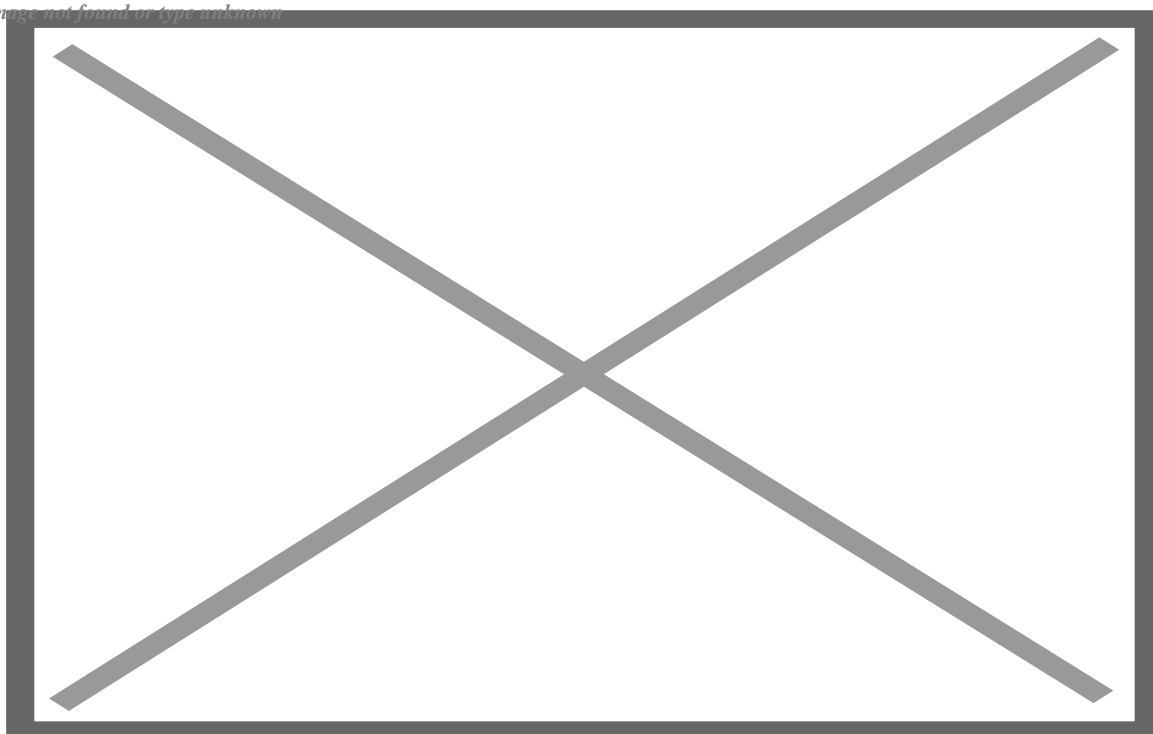


Parlamentarios cubanos evalúan marcha del Programa de la Vivienda en 2024

Image not found or type unknown



Valdés Menéndez consideró que existe falta de compromiso de los territorios con la problemática habitacional de las personas. Foto: Luis Jiménez

La Habana, 16 jul (RHC) La directora general de la Vivienda, Delilah Díaz Fernández manifestó este martes a los diputados de la Comisión de Industria, Construcciones y Energía de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (ANPP, Parlamento) la falta de atención de los territorios a la Política de la Vivienda, a seis años del inicio de ese programa en el país.

Ante el Comandante de la Revolución, Ramiro Valdés Menéndez, vice primer ministro de la República, precisó que existe un déficit habitacional ascendente a 856 mil 545 viviendas a construir y 394 mil a rehabilitar, y las provincias más afectadas son La Habana, Holguín, Villa Clara y Santiago de Cuba.

Agregó que, además, la capital es la que menos cumple con los renglones de terminación de viviendas, células básicas habitacionales, rehabilitaciones, la atención a madres con más de tres hijos y la solución a afectaciones climatológicas.

El comportamiento del Programa de la Vivienda arrancó en 2024 con un fondo de cuatro millones 078 mil 519 casas, de las que más de la mitad se ubican en asentamientos urbanos.

Según Díaz Fernández, la aplicación de la Política de la Vivienda coincide con un amplio proceso legislativo que la respalda, transversalizado por la dinámica demográfica y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030.

Dijo que se han identificado más de 68 mil madres con tres hijos o más, pero aún están pendientes de recibir una vivienda 41 mil 615 de ellas.

“Se beneficiaron ocho mil 514 familias y alrededor de cinco mil 086 tuvieron una solución definitiva a los problemas de su fondo habitacional”, puntualizó.

Resaltó que el país trabaja en la elaboración y futura aprobación de la Ley de la Vivienda en 2025.

La directiva señaló que se prevé la creación de una inmobiliaria, por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y bajo la rectoría del Ministerio de la Construcción, para el desarrollo de edificios de bajo, medio y alto estándar, y por otra parte, se valora la posibilidad de convertir locales administrativos en viviendas.

Subrayó que tiene prioridad, para solucionar a corto plazo esa problemática, el empleo del cemento y el acero que se logre producir solo para ejecutar acciones de rehabilitación y conservación, y las arcillas cocidas -elaboradas con materiales endógenos de los territorios - para las nuevas construcciones, en función de satisfacer las demandas de la población.

Para eso se invierte en fábricas de cemento y acero y se buscan soluciones constructivas a escala industrial en cuanto a los edificios altos, para un mejor aprovechamiento del suelo, la resiliencia, la sostenibilidad y la sustentabilidad de las edificaciones.

Valdés Menéndez consideró que existe falta de compromiso de los territorios con la problemática habitacional de las personas, sobre todo de aquellas con pocos recursos y para las que se hizo la Revolución, por lo que revertir la situación constituye una urgencia.

Este martes los gobernadores de las provincias de Pinar del Río, La Habana, Granma y Guantánamo informaron a la Comisión de Industria, Construcciones y Energía sobre la marcha del programa de subsidios en sus respectivos territorios, durante el primer trimestre del año en curso.

Hasta hoy acontecerán las reuniones de las 11 Comisiones Permanentes de Trabajo de la ANPP, como antesala del Tercer Período de Sesiones de la X Legislatura del órgano supremo del poder del Estado.

(Fuente: [ACN](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/360228-parlamentarios-cubanos-evaluan-marcha-del-programa-de-la-vivienda-en-2024>



Radio Habana Cuba